

17. EL CORCHO

17.1. INTRODUCCION

La encina y el alcornoque, arraigados en Extremadura desde hace miles de años, se presentan como la característica más representativa del monte. El alcornoque, a través del corcho, tiene importancia en la riqueza regional extremeña aunque su explotación se encuentre lejos de los mínimos deseados.

17.1.1. CARACTERISTICAS Y PROPIEDADES DEL CORCHO

El corcho es un tejido vegetal compuesto por células muertas llenas de aire o gases en las que no entra el ácido carbónico, lo que le hace tener un bajísimo peso y una gran capacidad de tapamiento e indeformabilidad; además, la particular estructuración de las células le confiere gran elasticidad y resistencia.

Sus propiedades más importantes son: ligereza, impermeabilidad, baja conductividad térmica y acústica, elasticidad, compresibilidad, inatacable ante la mayoría de agentes externos, resistencia ígnea, estabilidad dimensional y larga duración.

En función de estas propiedades el corcho tiene multitud de aplicaciones, considerándose insustituible en algunos casos, por lo que tiene carácter de producto estratégico en algunos países y circunstancias. Su aplicación tradicional es el tapón para el cierre de botellas de vino y champagne, ya que permite una maduración posterior al embotellado. Se utiliza como aislante térmico y acústico en la construcción, como material de flotación, en la elaboración del calzado y decoración. Dos aplicaciones recientes: para procesos de macrocultivo «in vitro» al resultar tapón ideal que facilita el normal crecimiento y conservación de los meristemas clonados, y como «tejido» en la confección de trajes y vestidos. El SEDACORC se aplica en concreto a la ropa de vestir, carteras, bolsos, maletines, etc.

Hay que tener en cuenta que se intenta presentar competencia al corcho a través de

materiales sintéticos; por ejemplo, en Francia se inventó un tapón de poliuretano sin mucho éxito y existen aislantes sintéticos de sonido, etc., que intentan reemplazarlo. En todo caso la demanda mundial de corcho continuará aumentando, existiendo un proceso de nuevas aplicaciones que pueden incrementarla: aislante térmico de naves espaciales, refugios antiatómicos, protección contra radiaciones y perturbaciones atmosféricas, etc.

17.2. PRODUCCION

Las cosechas anuales son muy irregulares, dependiendo de los precios de mercado. Si los precios son bajos se retrasa la saca, a pesar del riesgo de incendio.

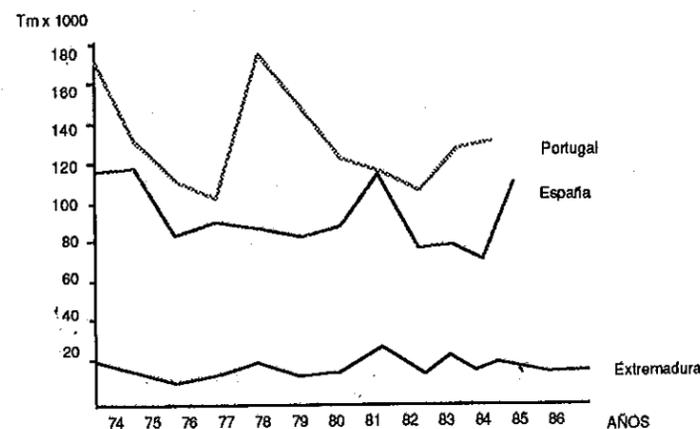
La producción de corcho en el mundo, estimada a través de la media de varios años queda recogida en el cuadro 17.1.:

CUADRO 17.1.

PAISES	TONELADAS	%
Portugal	200.000	56
España	85.000	24
Italia	20.000	5,6
Marruecos	15.000	4,2
Argelia	15.000	4,2
Francia	14.000	3,9
Túnez	8.000	2,1
TOTAL	357.000	100

Como se puede observar, la Península Ibérica produce el 80% del corcho mundial, ostentando la primacía no sólo en volumen, sino también en calidad, la cual es muy superior a la del resto de los países.

FIGURA 17.1. Producción de corcho bruto: Portugal, España, Extremadura



La producción nacional de corcho bruto (ver figura número 1) sufrió una fuerte disminución durante el período 1974-79 como consecuencia de las ventas en el mercado internacional del corcho portugués, provocada por la mayor cantidad «sacada» tras el proceso revolucionario del 25 de abril, lo que provocó una retracción en la saca de los alcornoques españoles, cuyo corcho era destinado a la exportación hacia Portugal.

La producción extremeña de corcho en los últimos siete años fue la siguiente:

CUADRO 17.2. Producción extremeña de corcho (Tm.)

Año	Badajoz	%	Cáceres	%	Extremadura	% s/prod. nacional
1980	10.950	43,2	14.399	56,8	25.349	22,4
1981	4.615	39,8	6.960	60,2	11.565	15,4
1982	10.155	45,5	12.181	54,5	22.336	28,3
1983	5.144	39,3	7.995	60,7	13.099	18,3
1984	9.340	54,7	7.736	45,3	17.076	14,6
1985	7.970	56,8	6.065	43,2	14.035	
1986	6.985	48,2	7.506	51,8	14.491	

Valor en pie de la producción extremeña de corcho (Millones de Ptas.)

Año	Badajoz		Cáceres		Extremadura	
	Pts./Kg.	Valor	Pts./Kg.	Valor	Pts./Kg.	Valor
1985	45,0	358,7	35,8	217,1	41,03	575,8
1986	48,0	335,3	32,24	242,0	39,84	577,3

FUENTE: Anuarios de Estadística Agraria. Avances de 1985 y 1986.

El incremento de valor producido en el proceso de saca, lo podemos estimar por la diferencia entre el valor en pie y el valor en cargadero (listo para el transporte a las fábricas):

Año	BADAJOZ	CACERES
	Diferencia	Diferencia
1985	87,67	72,17
1986	83,82	91,87

— Diferencia valor «en pie» — valor «en cargadero» (mill. de Ptas.).

En la provincia de Badajoz, el porcentaje de valor añadido con respecto al valor total en cargadero es inferior al de Cáceres y teniendo en cuenta que la saca se sigue llevando a cabo de forma manual por obreros especializados, los salarios deben ser también menores en términos relativos con relación al valor de la producción.

Respecto a la calidad del corcho extremeño, durante las campañas de 1985 y 1986 se obtuvieron los siguientes resultados:

CUADRO 17.3. CAMPAÑAS DE CORCHO EN EXTREMADURA: AÑOS 1985-1986 (%)

	1985	1986
Plancha de calidad	45,85	47,44
Refugo	37,08	37,37
Resto	17,07	15,19

FUENTE: IPROCOR.

Los precios para la campaña de 1986 se establecieron en base a la siguiente lista:

CUADRO 17.4. Precios de base para el corcho planta crudo: 1986 (Ptas./Kg.)

Medida en pulgadas y calidad	Precio venta ofertado	Precio compra ofertado	Diferencia
12" arriba 1/5	140	125	15
12" arriba 6/7	33	27	6
12" abajo 1/4	110	100	10
12" abajo 5/6	15	12	3
Refugo crudo	9	7	2
Bornizo de verano	de 15 a 20	de 10 a 15	5

Para fincas tipo Sierra de San Pedro que contengan al menos un 20 % de corcho de clase 12" arriba 1/3 los precios serían los siguientes:

30 % corcho refugo	9	7	2
70 % en plancha rasa	90	75	15

Las agrupaciones y asociaciones de empresarios corcheros de Extremadura alegaban que en la anterior campaña de 1985 se experimentó un fuerte incremento de precios (3.000 Ptas./Qc) respecto a la de 1984 (2.200 Ptas./Qc), cosa que no ocurrió con los corchos transformados, a causa de la disminución de las ventas de vinos en Italia, Alemania y Austria, y también por el fuerte descenso en la cotización del dólar (Qc = quintal castellano).

17.3. LA INDUSTRIA

17.3.1. CARACTER Y LOCALIZACION

La industria del corcho se presenta en Extremadura como la más importante del sector forestal. Una de sus características es que se trata de una industria simple que no necesita de mucha elaboración ni adición de otros productos, y que es integral porque todos los desechos son aprovechados en otras fases del proceso productivo.

En cuanto al número de industrias existentes en la región y su localización geográfica, a partir de una investigación realizada a través de encuestas, entrevistas personales con asociaciones del sector y los epígrafes de las licencias fiscales al 31-12-86, encontramos un total de 65 empresas, de las que 13 están ubicadas en Cáceres y 52 en Badajoz. (En realidad aparecen 66, pues CORCASA, de Moraleja (Cáceres), no funcionaba en 1986).

Los lugares y especialidades a que se dedican estas industrias aparecen en el siguiente cuadro:

CUADRO 17.5. Estructuras y localización de la industria corchera extremeña. 1986

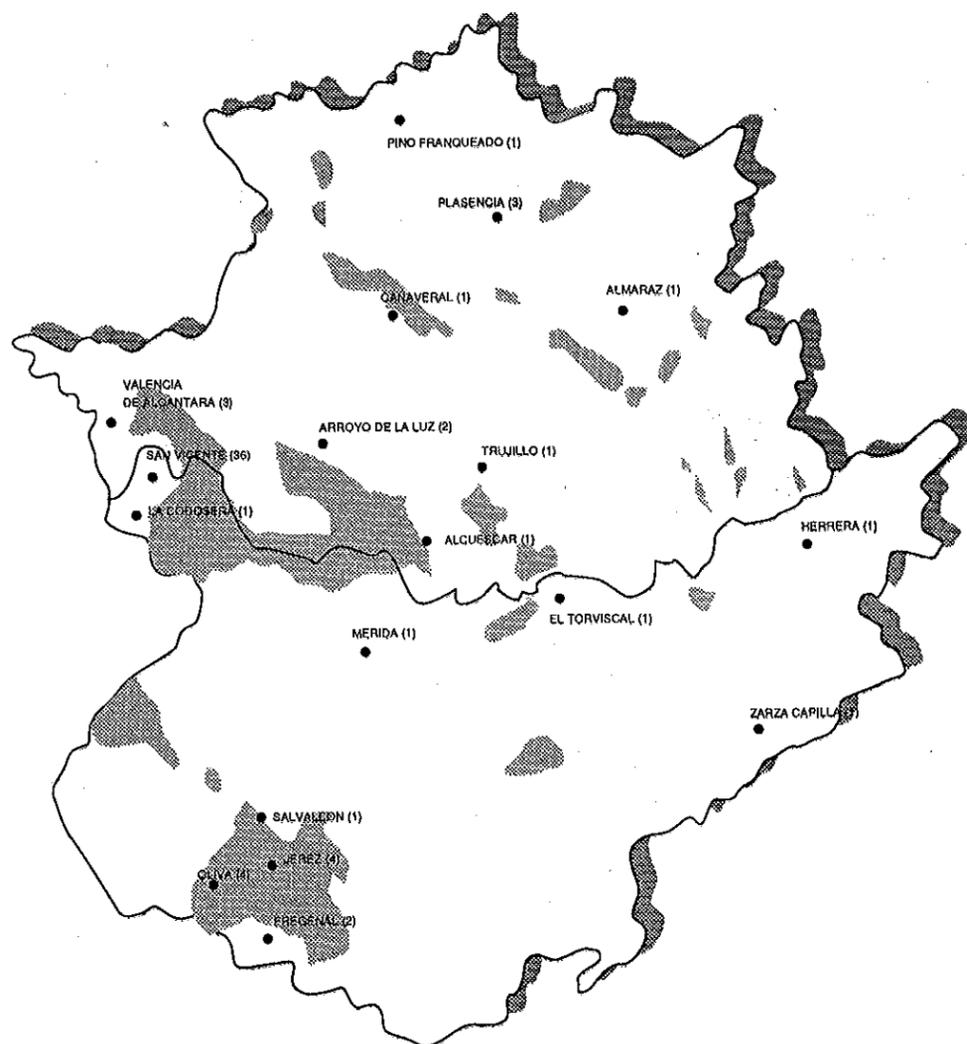
Localidad	Preparación	Granulado y láminas	Tapón	Aglomerados	Discos	Total
- Fregenal de la Sierra....	1	1	—	—	—	2
- Herrera del Duque.....	1	—	—	—	—	1
- Jerez de los Caballeros.	2	1	1	—	—	4
- La Codosera.....	1	—	—	—	—	1
- Mérida.....	—	1	—	1	1	3
- Oliva de la Frontera....	3	—	1	—	—	4
- Salvaleón.....	1	—	—	—	—	1
- San Vte. de Alcántara..	26	5	14	—	4	49
- El Torviscal.....	1	—	—	—	—	1
- Zarza Capilla.....	1	—	—	—	—	1
Total Badajoz.....	37	8	16	1	5	64
- Almaraz.....	1	—	—	—	—	1
- Arroyo de la Luz.....	1	1	1	1	—	4
- Alcuéscar.....	1	—	—	—	—	1
- Cañaveral.....	1	—	—	—	—	1
- Plasencia.....	2	—	1	—	—	3
- Valencia de Alcántara..	3	—	—	—	—	3
- Pinofranqueado.....	1	—	—	—	—	1
- Trujillo.....	1	—	—	—	—	1
Total Cáceres.....	11	1	2	1	—	15
Total Extremadura...	48	9	18	2	5	82

Estas 82 especialidades corresponden a 65 industrias, puesto que siete de éstas son mixtas, es decir, se dedican a más de una especialidad.

	Preparac.	Mixtas	Transformac.	Total
Badajoz	37	6	9	52
Cáceres	11	1	1	13
	48	7	10	65

FUENTE: Elaboración propia.

FIGURA 17.2. Mapa de localización de las industrias corcheras de Extremadura



Se observa que todas las industrias se encuentran repartidas muy cerca de las áreas de alcornoque, pero fundamentalmente situadas junto a la frontera con Portugal (un 70%), su principal cliente. Además, y salvo algunos casos, se encuentran muy concentradas en zonas muy concretas; el 60% en San Vicente y Valencia de Alcántara y el 15% en Jerez de los Caballeros, Oliva de la Frontera y Fregenal de la Sierra, lo que queda explicado por el hecho de que en esas dos zonas se encuentran las dos principales manchas de alcornoques.

17.3.2. FALTA DE TRANSFORMACION

Los cuadros anteriores nos revelan que la mayor parte de las industrias se dedican a la preparación y venta del corcho bruto (un 78%), lo que supone uno de los problemas tradiciona-

les de la industria corchera extremeña, puesto que la mayor parte del corcho sale de la región con muy poco valor añadido.

De las industrias de taponeras, gran parte de ellas son de tipo familiar, que utilizan su maquinaria de forma discontinua y no realizan el acabado del producto; éste lo venden a Cataluña o a otras industrias de la zona limitando con ello sus beneficios y creándose una fuerte dependencia de los pedidos, que deben equilibrar con los precios del corcho taponable que adquieren a las industrias preparadoras. Todos estos problemas no hacen sino dar facilidades a la industria compradora, de mayores proporciones y que podrá incrementar su ritmo productivo minimizando los riesgos y complicaciones financieras que supone comprar el corcho en bruto.

Los corchos de baja calidad y los desperdicios de la industria taponera son absorbidos por las industrias de aglomerados y granulados. A modo de experimentación, se creó en 1985 SANVICORK, S. A., la única asociación que agrupa a un conjunto de empresas con el objetivo de aprovechar los residuos de todas ellas, transformándolos en granulados, aglomerado y bloques para parquet; fue constituida por 13 empresas y en la actualidad participan 26, todas ellas de San Vicente de Alcántara, donde se ubica la citada industria.

17.3.3. FINANCIACION

Uno de los problemas más graves con que se encuentra la industria corchera es la necesidad de financiación. Estas necesidades financieras se producen sobre todo en aquellas empresas que tienen que comprar la materia prima en el campo, para lo cual han de obtener los denominados «créditos de campaña»; ello se debe a que los industriales tienen que pagar el corcho, en general, al contado a los dueños de las fincas, sin embargo suelen vender su mercancía elaborada a plazos. Dentro del programa de ayudas de la Junta de Extremadura, desde hace algunos años se vienen celebrando convenios de financiación con el objeto de ayudar a paliar las necesidades de fondos y fomentar el desarrollo de este sector.

En 1986 la línea crediticia fue de 450 millones de Ptas., a un interés de referencia del 16,5%, sobre el que se subvencionaron 3 puntos. Téngase en cuenta que se trata de créditos de explotación, puesto que su aplicación general es el descorche de la campaña de verano. El reparto fue aproximadamente: un 15% para los propietarios de alcornoque, un 50% para los preparadores, un 20% para las industrias taponeras y un 15% para las industrias de transformación.

17.3.4. INDUSTRIAS PREPARADORAS

Ya hemos comentado que la industria de preparación supone un 74% del total del sector, lo que hace que el 75% del corcho plancha obtenido en Extremadura salga con escaso valor añadido hacia Portugal y Cataluña.

Estas industrias se caracterizan por su escasa iniciativa, pocos deseos de crecimiento y por encontrarse, en algunos casos, dentro de la economía sumergida.

A continuación presentamos un cuadro resumen del conjunto de la industria preparadora en Extremadura:

CUADRO 17.6. Industrias de la preparación. Extremadura (Millones de Ptas.)

Compras de Materia Prima (550.000 Qc a un precio de 3.000 Ptas./Qc)	1.650
Carga de camiones en el campo (56,93 Ptas./Qc, 9.108 peones)	31,31
Descarga y estiba en fábrica	31,31
Seguridad Social (18.216 peones a 470 Ptas.)	8,56
Total personal eventual	71,18
Transportes de compras (camiones a fábricas, 206,3 Ptas./Qc)	113,45
Valor en fábrica	1.834,63
Salarios personal (personal de fábricas, con Seg. Soc., 534 empleados a 1.100.000 Ptas.)	587,4
Materias auxiliares, suministros, amortizaciones y transportes internos de fábrica	7,83
Transportes de ventas (desperdicios 2 Ptas./Kg., plancha autoconsumo 0,7 Ptas./Kg., plancha a exportación y Cataluña 5,5 Ptas./Kg.)	90,27
TOTAL COSTE	2.520,12

Un quintal castellano (Qc) = 46 Kg.

El valor en fábrica medio del Qc es de 3.336 Ptas., lo que supone un incremento de un 10% sobre el precio en el bosque. El valor medio del Qc a precio total de coste es de 4.582 Ptas., es decir, un incremento del 35% sobre el precio en el campo y un 27% respecto del precio de llegada a la fábrica.

La producción de corcho preparado queda como sigue:

— Refugos y desperdicios	8.550 Tm. (34 %)
— Corcho plancha autoconsumo	3.795 Tm. (15 %)
— Corcho plancha al exterior	12.820 Tm. (51 %)

17.3.5. INDUSTRIAS TRANSFORMADORAS

La industria dedicada a la transformación del corcho que previamente ha sido preparado supone el 26% del total de industrias del sector.

Con el objeto de poner a Extremadura a la cabeza del mundo en esta industria, desde 1984 se viene gestando una profunda reestructuración de la empresa Corchera Extremeña (COREX). Su renovación tecnológica tal y como se viene planteando supondría la elaboración al año de 138 millones de tapones, 2,5 millones de metros cuadrados de pavimentos y decorativos, 400 millones de Ptas. en corcho negro, y 125 en el apartado de productos especiales; en la rama de aglomerados blancos supondrá un ahorro de materia prima de 140 millones de Ptas. El importe de la producción corchera subiría hasta 2.500 millones de Ptas. anuales. En estos momentos, un plan de esta características se intenta llevar a cabo con la fusión de Corchera Extremeña, S. A. y la industria catalana Bertrán, con un capital social de 696 millones de Ptas.;

participado en un 48% por Bertrán, 34% COREX y un 18% por SOFI, quien realiza la única aportación líquida: 125 millones de Ptas.

También hemos de resaltar por su importancia el grupo de industrias transformadoras de San Vicente de Alcántara, que representan el 65% del total. En esta localidad se manipula el 64,4% del corcho extremeño del cual 7.600 Tms. (47,2%) se exporta y comercializa a Cataluña.

Siguiendo la línea del estudio que hemos realizado para el total de la industria preparadora en la región (ver cuadro 17.6.), a continuación presentamos la producción global de la industria transformadora:

CUADRO 17.7. Industria transformadora. Extremadura

El consumo y coste de la primra materia utilizada es:

Desperdicios	21.686,8 Tm. (67,6 %)	303,62 mill. Ptas.
Corcho plancha	3.632 Tm. (11,3 %)	748,19 » »
Plantilla	774 Tm. (2,4 %)	15,48 » »
Flaco	6.000 Tm. (18,7 %)	60,00 » »
Total	(100 %)	1.127,28 » »

Los demás costes de la industria quedan como sigue:

Materia prima utilizada	1.127,28 mill. Ptas.
Coste de personal	770,00 » »
Materias Auxiliares	133,47 » »
Suministros, transportes, amortizaciones, seguros, gastos financieros, etc.	1.000,23 » »
TOTAL	3.030,98 » »

En cuanto a los productos obtenidos:

Producto	Producción	Tipo 1.ª materia	Consumo 1.ª materia
Tapón aglom.	471.000 ud.	desperdicios	2.036,8 Tm.
Tapón natural	198.400 ud.	corcho plancha	3.632 Tm.
Aglom. blanco	7.390 m³	desperdicios	6.130 Tm.
Granulado	2.452 Tm.	desperdicios	6.374 Tm.
Aglom. negro	6.000 Tm.	desperdicios	4.000 Tm.
		flaco	6.000 Tm.
Láminas	242 Tm.	plantilla	774 Tm.
Decorativos	1.210 Tm.	desperdicios	3.146 Tm.

Respecto al incremento de precio del sector, y tomando como base media 1974 = 100, el índice general de precios industriales ha crecido un 421,2%, mientras la madera y el corcho lo ha hecho en un 378,2%, es decir, un 46,2% menos; sin embargo, las diferencias se han ido atenuando en las últimas campañas:

CUADRO 17.8. Incremento de precios industriales (1974 = 100)

	1984	1985	1986
Indice general de precios:			
— Industriales	386,8	417,6	421,4
— Madera y corcho	321,1	355,7	375,2
— Diferencias	65,7	61,9	46,2

FUENTE: Boletín Estadístico del Banco de España. Mayo 1987.

17.4. EMPLEO Y SALARIOS

Dada la diversidad de actividades y variedad de escalones que sigue la transformación del corcho desde que se saca del árbol hasta su venta al consumidor se puede decir que genera puestos de trabajo. Si consideramos exclusivamente el empleo generado en el proceso de saca y otros trabajos forestales que se realizan en el alcornoque, el número de jornales de trabajo estimado es de 938.780, lo que equivale a 3.128 empleos anuales (300 jornales = 1 puesto/año) distribuidos de la siguiente manera:

CUADRO 17.9.

	N.º de jornales	Puestos/año equivalentes	%
Extremadura	224.600	749	23,9
Andalucía	435.630	1.450	46,4
Cataluña	238.700	795	25,4
Resto	39.850	134	4,3
	938.780	3.128	100

FUENTE: IPROCOR.

Se observa un alto grado de concentración geográfica en Extremadura, Andalucía y Cataluña. La distribución por provincia (promedio de 10 años) es la siguiente:

Provincia	Puestos/año equivalentes	Tm.	Productividad Tm./trab.
Cádiz	763	17.840	23,4
Gerona	753	5.557	7,4
Badajoz	377	7.561	20,0
Cáceres	372	8.114	21,8
Sevilla	221	6.686	30,2
Huelva	174	5.334	30,7
Málaga	174	5.007	28,8
Resto	294	34.181	116,3
	3.128	90.280	28,9

Más del 90% de los jornales corresponden a siete provincias. Extremadura posee el 24% de los empleos, mientras que le corresponde el 18% de la producción y el 26% de Has. de alcornoque.

En lo que respecta al número de empleos fijos en la industria extremeña se puede considerar un cifra de aproximadamente 1.000 trabajadores, sin tener en cuenta la industria sumergida, lo que nos daría una media de 15,4 obreros/industria; ahora bien, este dato puede resultar engañoso, puesto que ha de tenerse en cuenta que el número de empleos es mucho menor en la fase preparadora que en la de manufacturación dada la eventualidad de la primera.

En cuanto al empleo indirecto, se estima para la región un total de 2.500 empleos.

Respecto a los salarios hay que resaltar que se llevan a cabo dos convenios colectivos distintos, uno para cada provincia. Los sueldos medios para cada convenio responden a cantidades parecidas.

CUADRO 17.10. Tabla salarial. 1984-86

CATEGORIAS	CONVENIO 1984		CONVENIO 1985-86	
	Salario anual sin antigüedad	Salario anual sin antigüedad	Salario anual sin antigüedad	% incremento
Operarios				
Encargado	608.239	653.868		6,98
Oficial trazador preparador	591.405	635.705		6,97
Primer grupo-Oficial 1.ª	578.115	621.529		6,99
Segundo grupo-Oficial 2.ª	567.483	610.011		6,97
Tercer grupo-Ayudante	541.789	582.545		7,0
Cuarto grupo-Peón especializado	536.916	577.229		6,98
Quinto grupo-Peón ordinario	530.714	570.584		6,99
Aprendiz 1.º y 2.º año, mayor				
16 años	304.341	326.934		6,91
Aprendiz tercer año	304.341	326.934		6,91
Aprendiz cuarto año	338.009	363.703		7,1
Administrativos:				
Jefe de Oficina	680.608	731.650		6,98
Oficial 1.ª	608.630	654.270		6,98
Oficial 2.ª	567.998	610.601		6,98
Auxiliar	524.651	563.998		6,98
Botones de 16 años	294.540	316.630		6,98
Botones de 17 años	321.799	345.932		6,98
Con titulación	640.059	688.054		6,98

FUENTE: B. O. de la Provincia de Cáceres, n.º 167 (1984) y 107 (1985).

17.5. MARCO INSTITUCIONAL**17.5.1. ASOCIACIONES**

En la actualidad existen tres asociaciones de empresarios en el sector constituidas en la región y delimitadas por los siguientes rasgos:

- El número de empresas no es elevado.
- Abunda la oferta de materia prima que es la de mejor calidad de la Península.
- En principio no existen graves problemas de venta.
- Existe fuerte competencia, sobre todo en el momento de elegir y comprar las sacas en las fincas.

Las tres asociaciones corcheras son:

INCACOR: Industrias Caceresas del Corcho. Agrupa a todos los industriales de la provincia de Cáceres y tiene su sede en Cáceres.

ASECOR: Asociación Sanvicentesa de Empresarios del Corcho. Pertenecen a este grupo más de 26 empresas.

AFCOR: Asociación de Fabricantes de Corcho. Creada por los 11 empresarios de la transformación de corcho de San Vicente de Alcántara.

Durante 1986 prácticamente quedó sin actividad una cuarta asociación:

CATOSA (Cáceres, Toledo, Salamanca).

El panorama asociativo pone de manifiesto el escaso interés en el asociacionismo entre los empresarios corcheros de Cáceres y Badajoz.

17.5.2. INSTITUTO DE PROMOCION DEL CORCHO (IPROCOR)

Es de resaltar dentro del ambiente de ayudas prioritarias al sector corchero extremeño por parte de la Junta de Extremadura la creación del Instituto de Promoción del Corcho, creado por Ley de la Asamblea de Extremadura aprobada el 8 de junio de 1984, habiendo comenzado sus actividades en Noviembre del mismo año. Su ámbito de actuación es regional en lo que a regulación se refiere, pero pretende ser un ofrecimiento a todo el sector corchero español en el campo de la investigación y experimentación.

Con respecto a sus fines y funciones pueden resumirse éstos en la promoción y desarrollo del sector corchero en sus vertientes de producción, transformación y comercialización mediante el estudio, investigación, asesoramiento y asistencia al servicio de los organismos, asociaciones, empresas y personas relacionadas con el sector.

Está financiado en proporciones diferentes por la Junta de Extremadura, Diputaciones de Cáceres y Badajoz, Cajas de Ahorro regionales, Cajas Rurales regionales y asociaciones profesionales.

Ante el hecho de las deficiencias en las explotaciones de alcornoques extremeños la Junta de Extremadura se ha planteado como objetivos:

- Incremento de la superficie de alcornocal.
- Incremento de la cantidad y calidad extraída.
- Recuperar y proteger el paisaje y la vegetación autóctona de la que el alcornoque representa uno de los escalares más evolucionados.

- Formación general del ciudadano frente al árbol y formación especializada del empresario o del trabajador.

En enero de 1985, IPROCOR manifestó que se organizarían a través de este organismo:

- Una sección de control de calidad, creándose laboratorios en varias localidades.
- Una segunda sección que trabajaría sobre ecología y biología del alcornoque, con estudios e investigaciones en el aspecto arborícola y tratamiento biológico de las plagas.
- La tercera sección sería para promoción e imagen, apertura de comercio internacional y producción. Se lanzó la idea de crear un museo del corcho, establecer concursos de investigación en muebles y zapatos en los que intervenga el corcho en las ferias de Valencia y Elche, respectivamente, así como la confección de un catálogo de productores extremeños en cuatro idiomas.
- La cuarta sección se encargaría de la formación de personal colaborador del Instituto, tanto empresarial como laboral.

Durante 1986, no se creó ningún laboratorio, aunque sí se habló de colaboración entre el SIA (Servicio de Investigaciones Agrarias), IPROCOR y ASECOR (Asociación Sanvicentesa de Empresarios del Corcho) para investigaciones sobre el corcho, abarcando todos los productos que se manufacturen en la zona. Se ha intentado confeccionar el catálogo de productores extremeños, resultando impracticable la idea a causa de la escasa información prestada por las empresas. Sí ha sido en cambio un éxito la Feria Internacional del Corcho (FICORK-87) realizada en Don Benito (Badajoz), en febrero de dicho año, habiendo sido promovida por este organismo.

Un logro importante de IPROCOR es la creación de una «Lonja de Corcho» en San Vicente de Alcántara, que empezará a funcionar en 1987. La principal función de esta mesa de precios será la determinación de las cotizaciones medias y las características de las operaciones realizadas en cada una de las sesiones de la lonja. Estará constituida por dos grandes grupos, encuadrados como compradores y vendedores, y por un Moderador que será un representante de la Consejería de Agricultura y Comercio.

17.6. MERCADOS

Puede resultar poco significativo decir que dentro de la Balanza Comercial Española, el corcho y sus derivados suponen tradicionalmente materias de exportación. Dentro de la economía extremeña tiene una enorme importancia, ya que supone después de la industria alimentaria y los vegetales la tercera partida exportadora en orden de importancia (12,2 % s/total en 1986), y esto es algo que, no sólo no va a disminuir sino que, teniendo en cuenta que España junto con Portugal suman el 90 % de la producción comunitaria de corcho, las exportaciones con Europa van aumentando.

Otro dato que refleja la importancia internacional del corcho extremeño es el número de empresas que habitualmente exportan respecto del total de empresas existentes:

CUADRO 17.11.

	N.º Emp. Corcheras exp.	Total Em. Corcheras	%
Cáceres	6	13	46,2
Badajoz	14	52	26,9
	20	65	30,8

FUENTE: Cámaras Oficiales de Comercio e Industria de Cáceres y Badajoz.

En cifras, el Comercio Exterior Extremeño del Corcho de los últimos años ha sido:

CUADRO 17.12. Valor de las exportaciones e importaciones extremeñas de corcho

	EXPORTACIONES			IMPORTACIONES		
	Mill. Pts.	N.º índices	% s/total	Mill. Pts.	N.º índices	% s/total
1981	1.080	100	22,5	6	100	—
1982	855	79	17,4	—	—	—
1983	788	72	11,8	—	—	—
1984	613	56	7,7	—	—	—
1985	623	57	6,9	20	930	1,0
1986	1.203	111	12,2	56	930	2,1

FUENTE: Ministerio de Economía y Hacienda.

Se observa una fuerte caída de las exportaciones en el período 82-84, debido a que en los años 1982-83 los propietarios de monte alcornocal habían dejado corcho en el árbol a causa de los bajos precios como consecuencia de la gran producción portuguesa, pero en 1984 Portugal autoriza la importación de corcho español, por lo que este mercado nuevamente empieza a recuperarse. Se observa también un importante incremento en 1986.

El Mercado Exterior del corcho extremeño por países durante 1986 fue el siguiente:

CUADRO 17.13. Total exportaciones e importaciones extremeñas de corcho (Ptas.). Año 1986

Países	Exportaciones:			%
	Badajoz	Cáceres	Extremadura	
Francia	114.199.814	456.195	114.656.009	—
Italia	99.320.262	47.349.911	146.670.173	—
Rep. Fed. Alemana	28.223.074	3.740.734	31.963.808	—
Dinamarca	19.665.758	—	19.665.758	—
Bélg.-Lux.	9.213.866	—	9.213.866	—
Reino Unido	5.023.437	—	5.023.437	—
Irlanda	4.746.095	—	4.746.095	—
Grecia	2.798.140	—	2.798.140	—
CEE (10)	283.190.446	51.546.840	334.737.386	27,8
Portugal	421.818.994	109.464.955	531.283.949	44,2
CEE	705.009.440	161.011.795	866.021.235	72,0
Resto del mundo			336.978.765	28,0
			1.203.000.000	100

FUENTE: Ministerio de Economía y Hacienda.

En general, los principales mercados por productos, son los siguientes:

- Corcho en plancha: Portugal, Argentina, Italia, Brasil, Francia y Chile...
- Semifabricas (granulados): Francia, Italia, Reino Unido...
- Tapones: Francia, Italia, Suiza, Estados Unidos, República Sudafricana...
- Aglomerados expandidos puros o negros: Francia, Suiza, Estados Unidos, Canadá...
- Aglomerados compuestos o blancos: Reino Unido, Países Bajos, Estados Unidos, Australia, Portugal...
- Discos de corcho: Francia, Cuba, Yugoslavia, Egipto, Austria...
- Especialidades: Japón, Francia, Estados Unidos, Dinamarca, Alemania...

La incorporación de España y Portugal a la CEE, va a suponer la desaparición de las barreras arancelarias entre ambos países, lo que exige a la industria extremeña ser lo suficiente competitiva para no temer la libre competencia. La paulatina reducción de los derechos de importación y exportación entre ambos países se acordó en 1985 conforme a los porcentajes y fechas que se indican, respecto a los derechos de base vigentes el 1-1-85:

1 — marzo — 1986	87,5 %
1 — enero — 1987	75 %
1 — » — 1988	62,5 %
1 — » — 1989	50 %
1 — » — 1990	37,5 %
1 — » — 1991	25 4
1 — » — 1992	12,5 %
1 — » — 1993	0 %

FUENTE: Secretaría General Técnica. Delegación del Ministerio de Agricultura. Badajoz.

Una desaparición repentina de estas barreras supondría el que Portugal se llevara de España cantidades importantes de corcho natural para prepararlo allí, lo que perjudicaría nuestra industria preparadora.

Los aranceles comunitarios para el corcho español se dismantlarán en un período de siete años, en ocho tramos del 10 %, 12'5 %, 15 %, 15 %, 12'5 %, 12'5 %, 12'5 % y 10 %, desapareciendo para 1993. La mejora, por tanto, es muy lenta, teniendo en cuenta que Portugal durante todo este tiempo tendrá para los mismos productos arancel cero, mientras el corcho español que se exporta a la Comunidad está gravado este año con un 6'25 %. Lo mismo ocurre con los países del Magreb, sobre todo Marruecos y Argelia, aunque en la actualidad se está presionando por parte de la Junta de Extremadura y el Ministerio de Agricultura con buenas perspectivas para conseguir la anulación directa para este año de estos derechos.

El Anejo II del Tratado de Roma contiene la lista de los productos agrarios que están sujetos a las cláusulas de los artículos 39 al 46 del Tratado, es decir, son susceptibles de aplicarse a ellas la política agrícola común (PAC) y una Organización Común de Mercado (OCM). En el capítulo 45.01 aparece «corcho natural en bruto y desperdicios de corcho; corcho triturado, granulado o pulverizado». Pero debido a su escasa entidad en la CEE de diez países, no existe una OCM para este sector, es decir, no hay partidas en el FEOGA para regularlo. «La entrada de los dos monstruos de esta producción, España y Portugal, deben impulsar la

aplicación de los mecanismos de la PAC al sector con el objeto de cumplir los fines previstos en la misma para este sector agrícola».

En cuanto a los métodos de transporte, el más utilizado es el ferrocarril por ser más barato. Sin embargo en 1986 se han incrementado la utilización de camiones debido a las reestructuraciones que está llevando a cabo RENFE; fruto de la cual se teme incluso el cierre de la estación de San Vicente de Alcántara, donde existe ya una flota de 50 camiones dedicados al transporte de corcho.

17.7. CONCLUSIONES

Hemos introducido en los distintos apartados de este capítulo diversos comentarios sobre los cambios y reestructuraciones que a nuestro juicio mejorarían el sector, basándonos en ocasiones en cifras proporcionadas por las estadísticas y organismos oficiales, las cuales hemos de considerar como indicativas, sobre todo cuando las comparamos con los datos ofrecidos por los empresarios y sus asociaciones, que en todos los aspectos son más altos: producción, empleos, precios, etc. No obstante hemos dejado para el final algunas ideas:

- La Administración regional ha comprendido que una posible transformación de la materia prima en Extremadura puede triplicar el empleo industrial generando más de 4.000 millones de pesetas anuales; en consecuencia, se ha declarado sector prioritario al corchero.
- Es indispensable que dentro del «Programa de Acción Forestal» las instituciones comunitarias contemplen las medidas que contribuyan a la recuperación de la producción y áreas geográficas perdidas, puesto que la demanda mundial de corcho aumenta cada año a un ritmo estimado del 3%. Sería necesaria también cierta homogeneidad en la política económica de este sector, en los países productores de la Comunidad: Portugal, España, Francia e Italia.
- Sería conveniente constituir una única asociación extremeña del corcho dejando al margen dificultades y enfrentamientos, dada la necesidad de una actuación sincronizada y una representación más contundente a nivel nacional e internacional. Asimismo, y a través de esta asociación, podría intentarse la realización de un consorcio extremeño de exportaciones de corcho, con la idea de presentarse ante el mercado internacional con mayor fuerza negociadora, mejor calidad y precios más competitivos.

IV

AGRICULTURA INSTITUCIONAL